

Escrito por Editor
Lunes, 14 de Diciembre de 2015 12:46 -

Escala Crítiuca/Columna diaria

*Hacen falta herramientas que transparenten mejor la calificación presupuestal *Cultura: desaparece Conaculta y se crea una secretaría, con menos recursos

*Atender la salud, prioritario; de un buen diagnóstico, una cura correcta

Víctor M. Sámano Labastida

ATRÁS quedó el ruido que siempre antecede a la “calificación” de las cuentas públicas, en especial las de los municipios tabasqueños. Al final todo el ejercicio presupuestal del 2014 de los ayuntamientos –diez del PRD y siete del PRI- fue aprobado. Aunque el titular del Órgano Superior de Fiscalización (OSFE) del Congreso había señalado que las 17 administraciones tenían “observaciones” y se daba por hecho que por lo menos dos o tres serían enviadas al jurídico, esto no sucedió.

Algo similar ocurrió con las cuentas públicas del 2012, el último año de los ediles del último trienio antes de la alternancia, y a las del 2013, el primer año del cambio. La bancada saliente decidió en su mayoría no meterse en enredos, aunque públicamente varios diputados habían asegurado que los números no cuadraban.

A mediados de septiembre de este año, el diario Presente difundió que: “Al iniciar los trabajos de la revisión documental de las cuentas públicas correspondientes al 2014, el fiscal mayor del OSFE, José del Carmen López Carrera, dio a conocer que de la situación financiera que guardan las haciendas públicas de los tres poderes, órganos autónomos y municipios no han podido solventar el 53.54 % de irregularidades, es decir el equivalente a 462 millones 982 mil 586 pesos”.

De acuerdo a lo señalado por el órgano fiscalizador las observaciones financieras eran entonces de 864 millones 737 mil 109 pesos. Al final la mayoría de los diputados salientes consideró que no había motivo para reprobar el manejo presupuestal de los ediles. Las dudas son públicas.

La única diputada que llevó hasta el extremo su rechazo al método de calificación fue Verónica Castillo quien al conocer la validación de la cuenta municipal de Víctor Valerio en Macuspana, decidió anunciar su renuncia al PRD. En especial, dijo, en protesta porque consideró que “el focilismo secuestró al partido”, en referencia a la influencia de Juan Manuel Fócil quien no es diputado pero encabeza una influyente corriente solaztequista. Fócil rechazó cualquier injerencia.

Una queja frecuente de algunos diputados es la falta de mecanismos para que se revisen de manera exhaustiva no sólo las pruebas documentales sino para que se haga una revisión física

Escrito por Editor

Lunes, 14 de Diciembre de 2015 12:46 -

de las obras que detallan los ediles. También que los plazos para el análisis de los dictámenes son muy cortos. Veremos si la nueva Legislatura mejora los instrumentos legales para evitar que las especulaciones y sospechas sean el marco de la calificación del uso del presupuesto.

Como usted sabe, los próximos tres años tendrán características muy peculiares: es la segunda mitad del gobierno de la alternancia, no habrá mayoría de ningún partido en el Congreso, tendremos presidentes municipales procedentes de cinco partidos, tanto diputados como alcaldes tendrán la posibilidad de buscar la reelección y, por si fuera poco, todas las fuerzas políticas encaminarán sus esfuerzos hacia la contienda del 2018.

SUBE Y BAJA

LOS DIPUTADOS federales de todas las fracciones parlamentarias votaron a favor de la desaparición del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y por la creación de la Secretaría de la Cultura. Fueron 426 votos favor, sólo una abstención y las demás se contabilizan como ausencias. Esto indica el amplio apoyo de las fuerzas partidistas a la iniciativa, aunque existe un abierto rechazo de sectores que consideran riesgoso separar a la educación de la cultura. Antes existió una subsecretaría de Cultura que luego dio paso al Conaculta en el gobierno de Carlos Salinas.

Además, las reservas a la nueva Secretaría de Cultura es que en un principio se propuso reducir el presupuesto que actualmente tiene el Conaculta de 7 mil 292 millones de pesos a 5 mil 342 millones para el 2016. Sube de categoría, disminuye en recursos.

Esto nos recuerda que poco antes de que iniciara el gobierno de Arturo Núñez en Tabasco el poeta Ramón Bolívar elaboró un proyecto para la creación de una Secretaría de la Cultura en Tabasco. El plan se quedó en el archivo.

En la entidad, la acción oficial en materia de cultura también ha tenido vaivenes institucionales. A principios de los ochenta existió la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación (Secur); posteriormente fue creado el Instituto de Cultura de Tabasco (ICT), al que siguió la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, que dio paso a una Subsecretaría de Cultura, para regresar a su estatus de Instituto Estatal de Cultura (IEC). En los municipios existen las direcciones de cultura, por lo general con mínimos recursos y ausencia de proyectos.

TERAPIA INTENSIVA

AL MARGEN

CAÍDA del precio del petróleo a menos de 30 dólares, casi en el límite del costo de producción; un dólar casi en 18 pesos y la inminente alza en las tasas de interés, configuran un panorama complejo para el año próximo.